

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CARÁCTER ANUAL, CELEBRADA POR LA ASOCIACIÓN RECREATIVA-CULTURAL "EL CASTILLO" DE SEGURA DE BAÑOS.

En Segura de Baños a 20 de Agosto de 2012, y siendo las 18.00 horas se reúnen en segunda convocatoria en su sede social, sita en el Ayuntamiento de Segura de Baños, los miembros de la Asociación para celebrar **Asamblea General Ordinaria** y, de conformidad con el orden del día, se toman los acuerdos siguientes:

1.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria del 15 de Agosto de 2011.

Tras realizar un resumen del acta de la Asamblea Ordinaria de 15 de Agosto de 2011, se aprueba por unanimidad la misma.

2.- Lectura y aprobación del balance económico del ejercicio comprendido entre el día 1 de Agosto de 2011 y el 31 de Julio de 2012.

Tras realizar una breve explicación del balance económico del presente ejercicio, y no habiendo nada que objetar a las mismas, se aprueban por unanimidad las cuentas del ejercicio 2011-2012.

3.- Presentación de las actividades realizadas durante el ejercicio.

Durante el presente ejercicio se han llevado a cabo las actividades que ya se hayan instauradas, por tiempo que llevamos realizándolas, tales como la ofrenda de la Virgen del Pilar, la confección del calendario, la chocolatada de Semana Santa, el camino a la Virgen de la Aliaga, revista Lindazos, semana cultural, y el día de la asociación.

Asimismo con carácter extraordinario se ha procedido a plantar en el Parque Lindazos árboles, flores y plantas aromáticas, que se realizó los **días 6 y 7 de abril** (Viernes Santo y Sábado Santo). Todo ello se suministró por parte de la Diputación Provincial de Teruel. También se instaló un sistema de riego.

Debido a que no dio tiempo de acabar las tareas que se querían realizar en el parque, entre ellas, colocar dos ruedas de molino cedidas a la Asociación, se convoca a todos los socios, que voluntariamente quieran ayudar, el día 21 de este mes, para terminar estas tareas.

Se comenta que aunque este año se han solicitado las mismas subvenciones que otros años, no se sabe si se van a conceder y si se conceden cuánto dinero vamos a percibir de ellas.

4.- Exposición y propuestas de trabajos a realizar en el siguiente ejercicio.

Se comenta, que en un principio, se van a realizar las mismas actividades que se vienen realizando durante los últimos años intentando economizar en lo posible.

Un socio propone que para economizar, en los concursos de fotografía y pintura se podría dar un trofeo en vez de dinero. El presidente comenta que la junta había hablado de reducir el importe de los premios económicos, con lo que la mayoría de los socios están de acuerdo, por lo que para el año que viene, los importes de los premios de pintura y fotografía serán reducidos.

No hay propuestas para este año.

5.- Elección del horario de salida a la ofrenda de flores del Pilar

La Junta Directiva propone a la Asamblea General votar para elegir el horario de salida a la ofrenda de flores. Existen tres opciones posibles:

- Salir a primera hora sin entrar en sorteo
- Participar en el sorteo para el resto de horas
- Salir a última hora.

Esta propuesta se somete a votación, siendo los resultados los siguientes:

- Primera hora: 32 votos a favor
- Sorteo: 21 votos a favor
- A última hora: no hay votos a favor

Se aprueba por mayoría el solicitar la salida a la ofrenda de flores del Pilar a primera hora de la mañana.

6.- Propuesta de modificación de la cuota anual para los mayores de 70 años a partir del próximo ejercicio.

Tal y como se comentó en la reunión de la Asamblea celebrada el año pasado, se propone aprobar la reducción de la cuota anual de los socios mayores de 70 años. La Junta Directiva propone varias opciones entre ellas que la cuota para dichas personas quede fijada en una cantidad a determinar o incluso cuota 0€, tras un breve debate entre los socios se somete a votación dos opciones:

- No pagar cuota.
- Seguir pagando la cuota como hasta ahora.

Se procede a la votación con los siguientes resultados:

- Dejar de pagar cuota: 26 votos a favor
- Seguir pagando cuota: Resto de socios.

Se aprueba por mayoría seguir pagando la misma cuota, ascendente a 15 € anuales, por todos los socios, independientemente de su edad.

Se propone hacer socios honoríficos a las personas que se encuentren en situación física o psíquica extraordinaria. Para esta opción serán los familiares o más allegados a esas personas quienes lo solicitarán a la Junta, la cual decidirá. Esta propuesta se somete a votación aprobándose la misma por mayoría absoluta.

7.- Renovación de cargos de la Junta Directiva. Este año tal y como establecen los Estatutos de la Asociación, se procederá a la renovación de los cargos de Vicepresidente, Secretario y Vocales 2, 3 y 5. Además también quedará vacante por dimisión el cargo de Tesorero.

La Junta propone la lista con la nueva Junta Directiva a fin de que la Asamblea la apruebe:

Vocal 5: Luis Ferreruela Martín
Vocal 4: Esther Félez Rodríguez
Vocal 3: Fernando Esteban Porras
Vocal 2: Angel Roche Pradas
Vocal 1: Felipe Navarro Blasco
Tesorera: M. Jesús Izquierdo Monterde
Secretario: David Gadea Ferreruela
Vicepresidente: Javier Gimeno Sanz
Presidente: Pedro José Zamora Gómez

Sin ninguna objeción por parte de los socios, queda aprobada la nueva Junta Directiva.

8.- Información y aclaraciones, en su caso, de la carta anónima recibida.

Tras explicar a los socios que se ha recibido una carta anónima (la cual está a disposición de todos los socios que la quieran) atacando directamente a los miembros de la Junta de la Asociación así como a la Asociación propiamente dicha, principalmente en su actividad de gestión del bar del pueblo, se procede a realizar un resumen de las consecuencias que podría

tener dicha carta si realmente cumpliera quien la ha escrito con su amenaza de denunciar dicha gestión:

- Si nos investigarían pueden mirar hasta tres años atrás.
- Que el bar lo lleven voluntarios es legal y no hay ningún problema.
- Por pagar dinero a personas para que lleven el bar en el mes de julio y agosto nos podrían multar (hasta 6.000,00 €) y esta multa la tendría que asumir la Junta Directiva.

Desde el primer momento que se recibió la carta, los camareros que iban a llevar el bar durante el verano nos comunicaron su decisión de no llevarlo por las posibles consecuencias que podrían tener.

La Junta Directiva con la información que tenía decidió cerrar el bar, hasta encontrar una solución a la problemática planteada.

A partir de estos hechos, la Junta, decide reunirse con el Ayuntamiento para informarle de la decisión tomada.

Con respecto a la carta, los socios dejan claro que no están de acuerdo y quieren dejar constancia de su condena al anónimo por las injurias, calumnias y falsedades de la misma.

9.- Información a la Asamblea sobre la gestión del bar por parte del Ayuntamiento.

Tal y como se ha indicado en el punto anterior, a consecuencia de la carta anónima recibida, la Junta se encontró con que le resultaba prácticamente imposible abrir el bar durante el mes de julio y agosto, entre otras cuestiones no menos importantes, la de no tener a nadie que pudiera comprometerse para abrirlo, por lo que nos reunimos con el Ayuntamiento a fin de darles traslado de la decisión que habíamos tomado, cerrar el bar hasta poder encontrar una solución al problema. Inmediatamente, el Ayuntamiento nos propuso gestionar el bar, ya que no veían ningún inconveniente en contratar ellos a un par de personas para llevarlo.

Ante dicha propuesta y dado que para la Asociación era prácticamente imposible poder abrir el bar de una forma legal, para no arriesgarnos a recibir denuncia alguna, se decidió que el Ayuntamiento gestionase el bar, encargándose ellos de la contratación y de la gestión íntegra, desvinculando a la Asociación de cualquier tema relacionado con el bar.

Debido a las acciones que ha realizado el Ayuntamiento a partir del momento que se hace cargo del bar, la gente pide explicaciones.

El Alcalde, Ernesto Ferreruela, toma la palabra y explica las decisiones que tomó el Ayuntamiento. El Alcalde explica que cuando la Junta Directiva le comunicó que iba a cerrar el bar hasta que pudiera regularizar la situación, en vista de las consecuencias que podía tener el mantenerlo abierto, pensaron que la mejor solución era llevarlo ellos a fin de que no estuviera cerrado, desde ese mismo momento lo abrió con personas contratadas por el Ayuntamiento y cambiaron la cerradura del bar. Sobre este tema comenta que fue una decisión precipitada y que igual deberían haber esperado un tiempo, pero que en esos momentos no valoraron las consecuencias. El contrato de los camareros es hasta septiembre y a partir de entonces hay que saber cómo se va a llevar el bar, si lo va a seguir llevando la Asociación con voluntarios como se estaba haciendo hasta ahora, o si por el contrario no está dispuesta a seguir llevándolo.

Los socios, antes de ofrecerse seguir de voluntarios, quieren saber que pasará a partir de ahora y para el resto de los veranos. La mayor recaudación del bar se realiza en el mes de julio y agosto y los socios no están dispuestos a llevarlo en invierno, cuando la recaudación es mínima para que luego en los meses de mayor recaudación no quede nada para la Asociación.

Proponen que para los próximos años, en verano, contrate el Ayuntamiento a los camareros pero que la gestión del bar la siga llevando la Asociación y que el beneficio quede para esta.

10.- Información a la Asamblea sobre los trámites realizados para el cambio de promotor de las obras a realizar en el Teleclub, a favor del Ayuntamiento.

Tal y como ya se os informó en la reunión celebrada el pasado día 13 de mayo, la subvención solicitada en su día al OFICUMI para reformar el bar se ha cambiado de promotor para que nos la puedan conceder, es decir, el Ayuntamiento es el que la solicita y no la Asociación, por ello se han realizado los trámites burocráticos que nos han requerido por parte

del OFICUMI y actualmente la solicitud de dicha subvención ya está realizada en nombre del Ayuntamiento, por lo que la Asociación ya no se haya vinculada a la misma de ninguna forma.

En este punto, el Alcalde quiere saber si la Asociación aún está interesada en poner dinero para poder realizar las obras pertinentes y cuanto estaría dispuesto a poner.

Los socios debido a todos los acontecimientos ocurridos antes de tomar esa decisión quieren saber qué postura va a tomar el Ayuntamiento con respecto a cómo llevar el bar en verano y de qué nos ofrecería por el dinero que se pone.

El presidente expone que la Junta había pensado que se podría realizar una Comisión con todos los socios que lo deseen para tratar el tema del bar con el Ayuntamiento y que así no sea solo decisión de los que forman la Junta. Esta comisión llegaría a un acuerdo con el Ayuntamiento el cual se expondría en una Asamblea Extraordinaria a todos los socios para votar.

Se aprueba por mayoría nombrar una comisión de socios para negociar con el Ayuntamiento la gestión del bar.

El alcalde deja constancia de que depende del dinero que se ponga se darán unas condiciones u otras y que si la Asociación no está dispuesta a poner dinero ni a llevar el bar en invierno, que el Ayuntamiento arreglará el bar y que se encargará de que esté este abierto durante todo el año.

11.- Decisiones a tomar en relación con la propuesta que, en su caso, realice el Ayuntamiento, relativa a la vinculación económica de la Asociación en las obras de reforma del Teleclub.

De momento no hay ninguna propuesta en firme.

La comisión que se ha formado se reunirá con el Ayuntamiento para ver qué condiciones se establecen y se acuerda convocar una Asamblea Extraordinaria para el día 9 de septiembre de 2012 donde se expondrá a todos los socios las condiciones alcanzadas con el Ayuntamiento y se votará su aprobación, en su caso.

12.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Al acabar la asamblea, a todos los socios que desean formar parte de la Comisión se les apuntan sus datos.

La comisión queda formada por los siguientes socios:

- 1.- Olga Utrilla Royo
- 2.- Jose Ignacio Ferreruela Roche
- 3.- Patricia Calvo Embid
- 4.- Tomás Royo Calvo
- 5.- Miguel Angel Millán
- 6.- Lorena Gracia Ferreruela
- 7.- Sergio Pradas Gimeno
- 8.- Javier Gracia Ferreruela
- 9.- Raquel Ferreruela Calvo
- 10.- Juan José Calvo Pérez
- 11.- Sandra Gracia Alegre
- 12.- Patricia Gracia Alegre
- 13.- Silvia Ferreruela Rubio
- 14.- Ana Lacambra Calvo
- 15.- M^a Nieves Martínez Royo
- 16.- M^a Carmen Calvo Pérez
- 17.- Jesús Quilez Pereira
- 18.- José Miguel Buendía Roche

- 19.- José Luis Ferreruela Millán
- 20.- Pedro Fleta Muniesa
- 21.- Pedro Martínez Millán
- 22.- Miriam Modrego Ferreruela
- 23.- Hector Modrego Ferreruela
- 24.- Lorena Navarro Calvo
- 25.- Joana Cabeza González
- 26.- Adrián Alegre Ena
- 27.- Rubén Martín Buendía
- 28.- Sergio Navarro Calvo
- 29.- Víctor Vidal Domínguez
- 30.- M^a Pilar Calvo Pérez
- 31.- Ana M^a Roche
- 32.- Eloy Tamborlan Jimeno
- 33.- Fernando Velilla San Agustín
- 34.- Maribel Oliver Royo

Siendo las 20'00 horas, sin más temas a tratar se concluye la Asamblea.



Fdo. La Secretaria

En Segura de Baños, 20 de Agosto de 2012.